



~~_____~~

~~Juan Mas~~
~~José Ribera~~
~~(A. Mas)~~
~~3.º Camp~~
~~Juan Canal~~
~~José Quincoces~~
~~Carlos Font~~
~~José Mas~~
~~José Ribera~~
~~José Quincoces~~

M. Secretario
 Miguel Boure

Dia 28 de Febrero de 1957

Señores

D. Carlos Font Klopert
Alcalde-Presidente

Tenientes de Alcalde

D. Pedro Viahlana
D. José M.º Corbera
D. Carlos Hors
D. Miguel Vstrell

Concejales

D. Juan Mas
D. Juan Canal
D. José Ribera
D. Antonio Santa Eugenia

Secretario

D. Miguel Boure Llorens

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas treinta minutos del día veinte y ocho de febrero de mil novecientos cincuenta y siete, se reunió el Ayuntamiento pleno para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Klopert y asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Pedro Viahlana, D. José M.º Corbera, D. Carlos Hors y D. Miguel Vstrell. Sres. concejales D. Juan Mas, D. Juan Canal, D. José Ribera y D. Antonio Santa Eugenia y del Secretario de la Corporación D. Miguel Boure y Llorens estando presente el Sr. Interventor.

No han asistido los señores concejales D. José A. Cabrera, D. Francisco Camp, D. Francisco Estabanell y D. José Quincoces.

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Liquidación del presupuesto de 1956. - Seguidamente por el Sr. Interventor se dio lectura a los documentos de liquidación del presupuesto ordinario de 1956, con las relaciones de deudores

y de acreedores en 31 de diciembre de 1956, y cuyo resumen es el siguiente:

<u>Presupuesto refundido de 1956</u>	
Créditos autorizados	6.876.187,05 ptas
Ingresos liquidos	5.713.972,02 "
Pagos liquidos	5.505.413,67 "
Existencia en 31 diciembre 1956	208.558,45 "
Superavit del ejercicio	477.706,96 "

La relación de deudores, importa la suma de 1.109.780,71 pesetas, y la de acreedores, 840.632,20 ptas.

El Sr. Alcalde da detalladas explicaciones del desarrollo de la gestión económica en el ejercicio de 1956, que estima plenamente satisfactoria. Se acuerda aprobar la liquidación del presupuesto y así mismo las relaciones de deudores y de acreedores.

Informe del segundo Teniente Alcalde sobre los problemas de la Zona Noroeste de la Ciudad. - Seguidamente se da lectura al informe del Teniente de Alcalde Sr. Corbera sobre los problemas de la zona Noroeste de la Ciudad, que le está confiada. En resumen se concreta en los siguientes extremos:

A) Alumbrado público. - Señala la urgencia de servicio de alumbrado público las barriadas Font Verda, Fábrica del Cartón, Hospital, Camino romano, Lope de Vega, Camphode Balonmano y Hladoner.

B) Alcantarillado. - Son muchas las vías públicas existentes que carecen de alcantarillado. Estima que con carácter inmediato debe procederse a la construcción de una alcantarilla que discurren do por la calle del Hospital desde la plaza de Jacinto Verdaguer hasta la calle de Gerona después de cruzar la vía del ferrocarril y empalmar con la alcantarilla ya existente que procede del Hospital.

C) Limpieza de la vía pública. - Es necesario extremar la vigilancia de ciertas barriadas tales como Hospital, Fábrica del Cartón y Font Verda, en las que se observa la presencia de numerosos men-



tones de escombros

D) Urbanización de vías públicas. - Las obras a realizar son muy numerosas y las divide en tres grupos:

1º Obras de nueva planta. - Apertura del Paseo de la Montaña desde la calle de J. Umbert a Avda. Francisco Ribas. - Apertura de una travesía que comuniqué la Avenida Generalísimo con la calle Gerona, a un nivel aproximado del Cuartel de Bomberos. - Es necesario que en relación con la serie de edificaciones que se construyen en las barriadas Fábrica de Cartón, Font Verda y Hospital, se pidan las correspondientes rasantes. - Construcción de un puente que una la calle donde está situada la Fábrica de cartón hasta la calle Dr. Fleming y dotándolo de la correspondiente alcantarilla.

2º. - Obras de mejora de vías existentes. - a) Plaza del Hladoner: construcción de aceras, parterres y jardinería e instalación de bancos públicos.

b) Vías afluentes a otras principales. Proceder a su adecuado o asfaltado calles de Valencia (sector Noroeste) Travesía Tarafa y prolongación Tarafa.

c) Construcción de aceras. - Calles de Pinós Ingeniero y en las inmediaciones del campo de balonmano.

d) Interesar de los propietarios de solares sin cercar, sitos en las calles anteriores, procedan a construir la correspondiente pared de cerca, y de no hacerlo, se estudie un reajuste de las tarifas del arbitrio sobre solares sin cercar.

3º Obras de reparación. - Colocación de gravilla en calle de Gerona a partir de la Avda. Francisco Ribas.

4º Parques y jardines. - Debería estimularse la implantación de espacios verdes y la reposición de arbolado.

E) Ornato público. - Proceder con toda celeridad a la confección del padrón de fachadas en mal estado.

F) Tráfico. - Instalación de semáforos y focos luminosos en puntos céntricos, que podrían ser: cruce San Roque, cruce carretera de Cardedeu y plaza del Hladoner.

G) Regulación fabricas ladrilleria. - Deberian reglamentarse las condiciones en que dichas industrias deben proceder a la extracción de tierras al objeto de que no se produzcan los enormes e irregulares huecos existentes en la actualidad.

H) Circulación ferroviaria. - En relación al desplazamiento de la vía férrea, gestionar de los organismos superiores: la construcción de un apeadero a la altura de la calle Viñomata, y si se demorase el traslado de la vía férrea solicitar de la RENFE la instalación de vallas a lo largo de la vía del ferrocarril, en su trazado por la calle de Gerona.

Y como asuntos de interes general de la localidad y de interes referente a otros sectores, sugiere se tome en consideración la conveniencia de gestionar y ejecutar: apertura de la calle de Poniente que en su día seria la arteria principal de unión de la calle del Pech y la carretera de Caldas, urbanización de la plaza de la Iglesia, construcción de la plaza mercado de abastos, modernización y organización del servicio de extinción de incendios.

Terminada la lectura, el Sr. Alcalde dice que el Sr. Corbera ha sabido interpretar el sentir de todos en la apreciación de las necesidades de la ciudad; que para satisfacerlas es necesario acudir a un empréstito que precisa de un estudio previo y de planes concretos y que tan pronto se tengan hechos se irá a ese empréstito. Interesa de los Sres. Tenientes de Alcalde recojan las sugerencias expuestas por el Sr. Corbera y procuren darles las soluciones adecuadas.

Junta Pericial. - El Sr. Alcalde de cuenta de haber renunciado el cargo el vocal designado para la junta pericial D. Jaime Sagalís. Se acuerda aceptar la renuncia y nombrar para el mismo cargo a D. Santiago Puig Llivina, y para el caso de que éste no aceptase, se da un voto de confianza al Sr. Alcalde para que proceda a nueva designación.

Tarifas autobuses. - Luego el Sr. Alcalde dice va a formular una proposición urgente con relación a las tarifas de autobuses.

Dispone se dé lectura a una instancia de D. José Baulenas y D. Francisco Parellada, concesionarios de los servicios urbanos de autobuses, en la que solicitan se les autorice con carácter provisional el precio de 150 pesetas por billete para los domingos y días festivos.

El Sr. Alcalde estima justificada la petición por el aumento en los jornales y en el gas oil, aumento que, por otra parte, afecta solamente al servicio de los domingos y días festivos, día en que la clase trabajadora tiene menos necesidad de utilizar el autobús. A su propuesta y previa declaración de urgencia, se acuerda estimar la instancia y autorizar la nueva tarifa en la forma expresada, es decir, para ser aplicada solamente los domingos y días festivos. Empezará a regir a partir del día 11 de marzo.

Telegrama Gobernador. - luego el Sr. Alcalde da cuenta de haber recibido un telegrama del Sr. Gobernador civil trasladando otro del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, de saludo a las Autoridades y Corporaciones locales de esta provincia, con la esperanza y seguridad en la continuación de su patriótica labor, y de otro telegrama que ha cursado haciendo presente la adhesión y deseo de colaboración al Excmo. Sr. Ministro

Capitan general. - a propuesta del Sr. Alcalde se acuerda hacer constar en acta la satisfacción de la Corporación por el nombramiento del General D. Pablo Martín Alonso, para el cargo de Capitan General de Cataluña.

Ruegos y preguntas. - El Sr. Corbera pide se sujeten al pavimento, los bancos de la plaza para evitar que su continuo desplazamiento los estropee. El Sr. Hors dice que así se hizo con los de la Pl. Perpiñó, pero luego al tener que ser desplazados, en lugar de arrancar, levantando el pavimento, procedieron a cortar las pates, causando así un perjuicio mayor. Que no obstante, se estudiará el asunto.

Viviendas. - El Sr. Canal pregunta si pronto podrán ser en-

fregadas las viviendas sindicales. Se hace eco de rumores que cree falsos, referentes al pago de una entrada por los usuarios de las viviendas.

El Sr. Alcalde dice que cree que hasta fines de abril no estarán totalmente terminadas las viviendas. Añade que es indispensable, además, la instalación de un transformador para poder suministrar el alumbrado eléctrico, y que ha sido solicitado presupuesto a Energía Eléctrica de Cataluña S.A., que, según parece será del orden de las doscientas mil pesetas, cantidad que, si es a cargo del Ayuntamiento, deberá éste reintegrarse mediante la aportación proporcional de los beneficiarios de las viviendas, y que sin distinción alguna, todos los beneficiarios obtendrán la adjudicación sin distinción de ninguna clase y sin pago de ninguna cantidad en concepto de entrada.

Sin otros asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las veinte y una horas cuarenta minutos. De ella entiendo esta acta; certifico.

Quiles Sureda

Jordi M. Sureda

Carles Soler

F. Sureda

Juan Canal

M. Santarugén

El Secretario
Miguel Novre